ADENDA Nº 01 CONTRATO N° 87/2023
"CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN LA ESCUELA REPÚBLICA ARGENTINA DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL" ID N° 435.634

La **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, identificada como LA CONTRATANTE en la presente Adenda de Contrato Nº 87/2023 de "**CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN LA ESCUELA REPÚBLICA ARGENTINA DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL**", ID Nº 435.634 con RUC N° 80009721-1, con domicilio en la Avenida Irrazábal entre las calles Capitán Caballero y Sargento Reverchon de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por **DON FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE** y la **EMPRESA DEL ARQ. SILVIO ANDRÉS BRIZUELA PEDOTTI** con RUC Nº 1.134.339-7, representada en este acto por el Arq. Silvio Andrés Brizuela con CI Nº 1.134.339. Con domicilio en Avda. Osvaldo Tischler casi San Roque González, Distrito de Hohenau, República del Paraguay; denominado en adelante **EL CONTRATISTA**; de común acuerdo convienen celebrar la presente Adenda compensatoria al contrato Nº 87/2023 **"CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN LA ESCUELA REPÚBLICA ARGENTINA DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL**", ID Nº 435.634**"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: --

1) MODIFICACION DEL ARTÍCULO 10 DEL CONTRATO

Las obras serán como se describen a continuación:

Construcción de 3 Aulas en la Escuela República Argentina de la ciudad de Encarnación - Plurianual con ID 435634				Arq. Silvio Andrés Brizuela	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	Preparación de obra - Vallado Perimetral	Unidad Medida Global	1,00	2.286.632	2.286.632
2	Preparación de obra - Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	185,00	4.021	743.885
3	Preparación de obra - Obrador	Unidad Medida Global	1,00	2.574.261	2.574.261

Carmina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Silvio A. Brizuela Pedotti
Arquitecto
Reg. Prof. Nº 873

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

4	Cartel de Obra 2m x1,50 m	Unidad	1,00	946.102	946.102
5	Replanteo de obras	Unidad Medida Global	1,00	459.609	459.609
6	Excavaciones para nivelación y zapatas	Metros cúbicos	32,00	78.333	2.506.667
7	Relleno de tierra y compactación	Metros cúbicos	150	80.000	12.000.000
8	Colocación de hormigón armado - Zapata de H°A°	Metros cúbicos	6,75	1.104.757	7.457.110
9	Colocación de hormigón armado - Vigas de Encadenado de Hormigón Armado a dimensionar s/cálculos (Inf. y Sup.)	Metros cúbicos	9,87	1.846.310	18.223.080
10	Colocación de hormigón armado - Pilares de Hormigón Armado s/generalidades	Metros cúbicos	4,50	1.846.310	8.308.395
11	Lositas sobre puertas s/generalidades	Metros cúbicos	0,50	1.463.700	731.850
12	a- Con aditivo hidrofugo, en caliente tipo Brea en U, y asfalto liquido en paredes.	Metros cuadrados	45,00	21.420	963.900
13	Mampostería de nivelación 0,30m de ladrillos comunes	Metros cuadrados	54,50	158.333	8.629.167
14	Mampostería - De 0,30 Lad. Huecos	Metros cuadrados	32,48	127.837	4.152.146
15	Mampostería de 0,15m ladrillos comunes	Metros cuadrados	32,48	96.667	3.139.733
16	Mampostería de ladrillos laminados de 21 agujeros de 1ra visto	Metros cuadrados	128	181.667	23.253.333
17	Colocación de hormigón armado - Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	38,00	15.103	573.914
18	Envarillado entre pilares y mampostería ambas caras cada 60 cm de altura 1 Ø 8 longitud 1 m hasta altura de vigas.	Metro lineal	195,00	2.040	397.800
19	Macizado entre cabriadas metálicas	Metros cuadrados	14,00	98.430	1.378.020
20	Construcción/Colocación de techo/tinglado - a- Techo en chapa de zinc trapezoidal N° 26. Sobre estructura de metal ? membrana termo - hidrófuga 10mm. Con pintura antióxido 3x1	Metros cuadrados	216,00	219.231	47.353.896
21	Construcción/Colocación de techo/tinglado - Colocación de Cielorraso PVC 10 mm con caño negro estructural de 40x40mm.	Metros cuadrados	187,00	91.800	17.166.600
22	Cenefas de chapa zinc galvanizada N° 26 desarrollo 50cm, incluye pintura antióxido y esmalte sintético gris grafito oscuro	Metro lineal	39,60	81.178	3.214.649

Carmina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Silvio A. Brizuela Pedotti
Arquitecto
Reg. Prof. Nº 873

Francisco Javier Pereira Rivas
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

23	Cumbrera de chapa zinc galvanizada N° 26 desarrollo 50cm, prepintada color verde, sobre encuentro de chapas	Metro lineal	28,50	81.178	2.313.573
24	Canaletas y bajadas de chapa N° 26 desarrollo 50cm, incluye pintura antioxido y esmalte sintético gris grafito oscuro	Metro lineal	72,20	90.000	6.498.000
25	Pilares de Hormigón Armado, Azotada más una capa e: 1,5cm	Metro lineal	17,00	44.965	764.405
26	Revoque de pared - Revoque exterior c/hidrofugo a una capa e:1,5cm	Metros cuadrados	102,00	30.600	3.121.200
27	Revoque de pared - Revoque interior a 2 capas	Metros cuadrados	243,00	30.600	7.435.800
28	Revoque de mochetas c/hidrofugo a una capa espesor 1,5cm	Metro lineal	73,00	38.333	2.798.333
29	Colocación de pisos - contrapisos - Contrapiso de Hormigón de cascote h:10cm. Nivelado.	Metros cuadrados	171,80	35.700	6.133.260
30	Colocación de pisos - contrapisos - Carpeta de Cemento, para piso cerámico	Metros cuadrados	171,80	26.630	4.575.034
31	Colocación de pisos - contrapisos - Piso cerámico esmaltado P4 de alto tránsito antideslizante color gris oscuro 0,60 x 0,60 cm (en aula y galería)	Metros cuadrados	171,80	66.300	11.390.340
32	Zócalo de cerámico esmaltado P4 de alto tránsito antideslizante color gris oscuro	Metro lineal	97,50	28.333	2.762.500
33	Colocación de pisos - contrapisos - Contrapiso de Hormigón de cascote h: 10 cm con borde de ladrillo común perimetral revocado.	Metros cuadrados	83,00	54.911	4.557.613
34	Colocación de pisos - contrapisos - Carpeta de cemento	Metros cuadrados	83,00	24.292	2.016.236
35	Aberturas - Puerta metálica de chapa N° 20 de 1,20 x 2,10 (incluye marco y herraje de primera calidad). Según diseño.	Unidad	3,00	968.553	2.905.659
36	Aberturas - Aberturas tipo ventana 1,50 x 1,20 de aluminio color bronce línea innova corredizas de 2 hojas(un fijo) móviles cierre clip automático HPO uñera, con vidrios templados de 6 mm (color oscuro), sellado con silicona.	Unidad	12,00	1.101.600	13.219.200
37	Aberturas - Alfeizar de ventana	Metro lineal	64,80	20.715	1.342.332
38	Servicio de pintura - Látex acrílica en paredes exteriores, dos manos	Metros cuadrados	78,00	27.549	2.148.822
39	Servicio de pintura - Látex acrílica en paredes interiores c/ enduido, dos manos, color blanco.	Metros cuadrados	220,00	27.549	6.060.780
40	Servicio de pintura - Látex acrílica en pilares y vigas, dos manos.	Metros cuadrados	34,60	31.001	1.072.635
41	Servicio de pintura - Ladrillos vistos con antimoho 2 manos.	Metros cuadrados	117,40	25.222	2.961.063

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay
Carmina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Silvio A. Brizuela Pedotti
Arquitecto
Reg. Prof. N° 873

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay
Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

42	Servicio de pintura - De aberturas metálicas con antióxido, sintético de color gris oscuro	Metros cuadrados	15,12	26.883	406.471
43	Pintura de chapa zinc con membrana liquida para chapas	Metros cuadrados	216	37.283	8.053.090
44	Construcción e instalaciones eléctricas - Provisión e instalación de tablero metal embutido 24TM trifásico con barras RST con llave de corte hasta 3X80A y cerradura incorporado, también disyuntores - Ver Esp. Tecn.	Unidad Medida Global	1,00	3.310.061	3.310.061
45	Construcción e instalaciones eléctricas - Provisión e instalación de circuitos (bocas) de tomas corriente tipo euroamericano (tener en cuenta toma schuko en cocina)	Unidad	22,00	96.900	2.131.800
46	Construcción e instalaciones eléctricas - Provisión e instalación de circuitos de ventiladores de techo (incluye ducteado antillamas y cableado)	Unidad	12,00	66.300	795.600
47	Construcción e instalaciones eléctricas - Provisión y montaje de artefactos acanalados con tubo led 2x16W 6000k (incluyen soporte de caño color blanco hasta altura correspondite 3,00m)	Unidad	18,00	124.440	2.239.920
48	Construcción e instalaciones eléctricas- Provisión y montaje de artefactos acanalado 1X18W led de adosar 6000k incluyen bocas, ducto antillamas, cableados, con encendido por fotocélula (Zona Galería)	Unidad	6,00	96.900	581.400
49	Construcción e instalaciones eléctricas - Provisión y montaje de ventiladores de techo tipo motor pesado de 7 velocidades, caja de metálica, aleta de 56 pulgadas (incluye sistema de soporte con caño metálico blanco hasta altura correspondiente)	Unidad	12,00	550.800	6.609.600
50	Construcción e instalaciones eléctricas - Provisión e instalación de Aire Acondicionado de 24.000BTU (Incluye sistema de desagüe)	Unidad	3,00	3.723.000	11.169.000
51	Alimentación aérea con cables preensamblados de 4x16mm2 desde tablero general existente a tablero seccional de 24TM, incluye accesorios.	Metro lineal	80,00	51.667	4.133.333
52	Construcción e instalaciones eléctricas - Instalación de circuito eléctrico para aire acondicionado de 24.000BTU. (incluye picado de pared, ducteado con caño corrugado antillamas, revocado y cableado con interruptor bipolar)	Unidad	3,00	132.600	397.800
53	Registro con tapa de H°A° de 40x40x40 cm con fondo 10 cm de piedra triturada	Unidad	1,00	483.333	483.333
54	Artefacto lumínico tipo A.P. abierto con lámparas Led de 70watt, encendido automático con fotocélula	Unidad	5,00	400.000	2.000.000
55	Carpintería metálica - Pizarrones de tipo acrílico. Medidas: 1,25 x 3,00m y 0,90 m de antepecho. Con borde de aluminio y porta borrador y pincel	Unidad	3,00	550.800	1.652.400
56	Rampa de acceso, incluye mampostería de ladrillos comunes, relleno de tierra y apisonado, incluye hormigón de 5cm y carpeta hidrofuga de 2cm	Unidad Medida Global	1,00	1.933.333	1.933.333

Carolina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Silvio A. Brizuela Pedotti
Arquitecto
Reg. Prof. N° 873

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

57	Escalera de acceso de ladrillos comunes, incluye carpeta hidrofuga de 2cm.	Unidad Medida Global	1,00	766.667	766.667
Total					**297.201.342**

Los demás términos del contrato se mantienen inalterables.
EN FE DE LO CUAL, la CONTRATANTE y el CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda, en tres ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los días del mes de septiembre del año 2.024.----------

Abg. Carmina Natalia Benítez B
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador
Departamento de Itapúa

Arq. Silvio Andrés Brizuela Pedotti
Contratista

Silvio A. Brizuela Pedotti
Arquitecto
Reg. Prof. N° 873